

SUELDO AL PRIMER AÑO DE EGRESO ES DE \$ 1.200.000

# Universidad de La Serena abrirá carrera de **Administración Pública**

EQUIPO EL OVALLINO  
La Serena

**Esta carrera apunta a fortalecer la gestión pública regional. Según datos del MINEDUC tiene un 84% de empleabilidad al segundo año de titulación y el sueldo bordea los 2 millones de pesos al quinto año.**

La Universidad de La Serena trae entre sus nuevas carreras para el año 2025, Administración Pública, con 50 cupos, con el fin de responder a las crecientes demandas de formación en el ámbito público y contribuir al desarrollo de la Región de Coquimbo.

Cabe señalar que de acuerdo a [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl), la empleabilidad de la carrera de Administración Pública es de un 74,6% para el primer año posterior a la titulación, y de un 84,4% para el segundo. De acuerdo con la misma fuente, la evolución de los ingresos presenta montos mensuales por sobre 1,2 millones de pesos para el primer año y sobre 1,8 millones al quinto año de titulación.

La directora de la Escuela de Auditoría, Romina Galleguillos, destacó que "la implementación de la nueva carrera de Administración Pública es una propuesta educativa diseñada para formar a los futuros líderes y gestores del sector público, en un contexto de creciente necesidad de profesionales comprometidos con el bienestar social".

El nuevo programa de pregrado está diseñado para abordar las problemáticas específicas del territorio, como la optimización de recursos, la planificación estratégica y la elaboración de políticas públicas efectivas. Con un enfoque en la gestión sostenible, se busca proporcionar a los futuros profesionales las

herramientas necesarias para liderar procesos de modernización en el sector público. "Esta carrera ha sido cuidadosamente diseñada con el propósito de brindar una formación integral, que no solo cubra los aspectos técnicos de la administración pública, sino también los valores éticos y el compromiso social que todo servidor público debe tener", agregó Galleguillos.

Por su parte, Maribel Veas, directora de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Serena, quien integró la comisión que trabajó en la creación de la carrera, explicó que "las administraciones públicas de los estados, en el mundo actual, tienen grandes desafíos. El Estado se está especializando en distintas ramas, por lo tanto, tener especialistas en la administración pública es lo importante. Y en la gestión pública trabajan abogados, auditores, administradores, pero un administrador de lo público es alguien que sabe de contabilidad, pero de contabilidad pública. Es alguien que sabe de derecho, pero de derecho público. Es alguien que sabe de auditoría, pero de auditoría para instituciones públicas. Entonces, eso es lo importante, que creamos un especialista en lo público".

El plan de estudios incluirá asignaturas como derecho, economía, gestión estratégica, políticas públicas y tecnologías de la información, entre otras. Además, se promoverá el desarrollo de competencias blandas, como liderazgo, comunicación efectiva y resolución de conflictos. La directora de Auditoría subrayó que "sabemos que los desafíos del siglo XXI requieren profesionales con una visión moderna y capacidad de adaptación a los constantes cambios en las políticas y la gestión pública".

Esta nueva carrera también tiene como objetivo garantizar una alta empleabilidad para sus egresados, quienes estarán capacitados para desempeñarse en diversos niveles del sector público, desde municipalidades hasta ministerios. Asimismo, contarán con las herramientas necesarias para trabajar en organismos internacionales y empresas privadas vinculadas al ámbito público. "En un mundo cada vez más globalizado y complejo, necesitamos gestores públicos que no solo sean eficientes, sino también conscientes de su responsabilidad en la transformación social", enfatizó Romina Galleguillos, quien es Magíster en Contabilidad y Auditoría.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ES UNA PROPUESTA EDUCATIVA DISEÑADA PARA FORMAR A LOS FUTUROS LÍDERES Y GESTORES DEL SECTOR PÚBLICO, EN UN CONTEXTO DE CRECIENTE NECESIDAD DE PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR SOCIAL"

**ROMINA GALLEGUILLOS**

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE AUDITORÍA

El programa de Administración Pública (Código DEMRE: 25071) tendrá una duración de 10 semestres y contará con 50 vacantes disponibles para el proceso de Admisión 2025.

Para ser considerados en la selección, los estudiantes deberán alcanzar un puntaje ponderado mínimo de 475 puntos y entre los requisitos de admisión está NEM 20%, Ránking 20%, Competencia Lectora 25%, Competencia Matemática 25%, e Historia y Ciencias Sociales, 10%.